

XXXVI CERTAMEN DE LITERATURA ATEGUA : PRIMAVERA 2026

BASES DEL CERTAMEN

1) Podrán participar escritores en Lengua castellana, siempre que sus obras sean inéditas, originales y no hayan sido premiadas en otros certámenes o concursos literarios.

2) El Certamen tiene tres vertientes:

A) NOVELA, con una extensión máxima de 150 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial, de tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm, sobre tema libre.

B) RELATO CORTO, con una extensión máxima de 30 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial de tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm, sobre tema libre.

C) RELATO CORTO, reservado a alumnos y alumnas matriculados en cualquier curso de Educación Secundaria Obligatoria de Centros Públicos, Privados y Concertados de la provincia de Córdoba, menores de 18 años y sobre tema libre. Con una extensión máxima de 25 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial, tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm.

3) Los trabajos se enviarán por correo a la dirección postal del centro (**C/ Isabel García Recio, 2, Castro del Río, Córdoba, 14840**). No se admiten obras en soporte digital. En el exterior del sobre se indicará la modalidad por la que se participa. En su interior se incluirán:

-Una copia de la obra, encuadernada, sin firmar, y donde se haga constar el título de la misma.

-Una copia de la obra, encuadernada, con su título y firmada por el autor.

-Hoja informativa del autor, con su nombre, dirección, teléfono de contacto, email, datos biográficos y una fotocopia del DNI.

4) Los interesados deberán presentar su obra antes del 31 de enero de 2026. Siendo el día 31 el último día de entrega.

5) Se constituirán tres jurados independientes, uno para cada vertiente, integrados en cada caso por Profesores y Profesoras del Centro y, en su caso, por personas vinculadas a la actividad literaria.

6) Se otorgarán tres premios, uno para cada vertiente:

A) Dotado con 1.000€ y placa conmemorativa.

B) Dotado con 500€ y placa conmemorativa

C) Dotado con 100€ y placa conmemorativa.

7) El fallo emitido será inapelable. El jurado podrá declarar desiertos los premios. Este se dará a conocer durante la segunda quincena del mes de mayo de 2026 en la que desde el Centro se contactará con los escritor@s que hayan resultado ganadores. La entrega de los premios se llevará a cabo en las instalaciones del IES Ategua en un acto público que se celebrará el próximo **viernes, 12 de junio de 2026. La asistencia de los ganadores al Acto de entrega es obligatoria.**

8) Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los dos meses siguientes a la publicación del fallo.

9) El hecho de concurrir a este Certamen implica la total aceptación de sus bases.

- Los trabajos que no se ajusten a lo recogido en las bases, o que tengan faltas de ortografía, o de coherencia, podrán ser descartados.